



RESOLUCION No. 478-AD-80

Lima, 15 de Agosto

de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder al nombramiento de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL;

De conformidad a los Articulos 37º y 163º del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO. - NOMBRAR A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA PRESENTE RESOLUCION y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta, a los señores : EDUARDO DAGNINO CORDOVA como Presidente y a los señores EDUARDO LAZARTE ALARCON, TOMAS MOSCOSO GALINDO, DOMINGO POTESTAD REYES, ISAAC NORIEGA ESPINOZA, OSCAR ORTIGOZA, ANDRES GAGLIARDI, JAIME SEGOVIA OTERO, ALBERTO URRUNAGA ROMERO y ALFONSO SOUZA FERREYRA REMUZGO, como miembros integrantes de la FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL.

ARTICULO SEGUNDO. - AGRADECER los servicios prestados por los señores dirigentes ex-miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Basketball que termina sus funciones en la fecha.

Regístrate y comuníquese.

JEF. VNB
EMV. mer




Victor Nagaro B.

JEFE